

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22962** ALFER SEGURIDAD Y CONTROL, S.L.

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 844/2009, de ejecución número 237/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de José Luis Rapado Ledesma, dictado en el día 31 de mayo de 2011 Decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.647,97 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de mayo de 2011.- Secretario Judicial Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid.

ID: A110046184-1